



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativo

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

Mejores
peruanos
Siempre

EXPEDIENTE: 034255-2021

Comas, 18 de agosto del 2021

OFICIO MULTIPLE N° 137 – 2020- MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/ASGESE-ESSE

Señor(a)

DIRECTOR(A) DE LA IIEE PÚBLICAS DE INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA, EBA Y DOCENTES COORDINADORES DE PRONOEI

Presente.-

Asunto : Cumplimiento en el registro de materiales educativos recepcionado y distribuido a estudiantes en el módulo del SIAGIE.

Referencia : OFICIO MÚLTIPLE N° 028-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-ERMC
Resolución Ministerial N° 042-2021-MINEDU
RVM N° 273-2020-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted y de acuerdo a las facultades conferidas y lo establecido en la Resolución Directoral N°000001-2021, manifestarle que , en el marco de lo establecido en la Resolución Viceministerial N° 273-2020-MINEDU indicarles que **“los directores de la institución educativa pública es el responsable de registrar la información de la recepción y distribución de los materiales educativos, en el Módulo de Materiales en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa -SIAGIE”**

Así mismo la UGEL 04 en cumplimiento mediante oficios realizó las capacitaciones en el registro en el Módulo Materiales del SIAGIE con **OFICIO MÚLTIPLE N° 047 – 2021- MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/ASGESE-ESSE-SIAGIE y OFICIO MÚLTIPLE N° 116 – 2021- MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/ASGESE-ESSE-SIAGIE.**

En tal sentido, los directores (as) de las instituciones educativas públicas de los niveles de inicial, primaria y secundaria de EBR, EBE y PRONOEI que ha recepcionado los materiales educativos en físico deberán realizar el registro en el Módulo de Materiales en el SIAGIE, **la recepción, asignación al tutor, asignar al docente, material de aula/sección, material de IE y asignar al estudiante,** hasta el día **24 de agosto del 2021.** Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración

Cualquier consulta adicional para soporte técnico, por favor comunicarse con los Especialistas Alexander Zubieta Quinto Cel. 960952288, Katherine Chauca Fritas Cel. 910324285b y Percy Muñoz Lagos Cel. 930719556, así mismo puede ingresar al link virtual <https://www.youtube.com/watch?v=MLpYhIEK4VA>

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y deferencia personal.

Atentamente,



WILLY VASQUEZ RENGIFO
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL N° 04

WVR/J-ASGESE
EEDU/COORD-ESSE
PGML/EMRE